



CIRCULAR PR/DTH/N° 073/2025

La Dirección Gestión y Desarrollo del Talento Humano

COMUNICA

A los Gerentes, Directores, Jefes y Servidores Públicos de las diferentes Dependencias del IPS

Que, iniciamos la **Detección de Necesidades de Capacitación (DNC)**, a través de la cual, el jefe de cada área del Instituto podrá proponer las actividades y/o eventos de capacitación que consideren necesarios para fortalecer las competencias del talento humano a su cargo, el consolidado de todas las dependencias será considerado para la elaboración del Plan Anual de Capacitación 2026.

Para el efecto, ponemos a su disposición el video tutorial, en el cual se indican los pasos a seguir para el registro de los datos, disponible en: <https://youtu.be/0kXVuZHju7E>.

El formulario digital de la Detección de Necesidades de Capacitación se encuentra disponible las 24 horas, en el siguiente enlace: <https://servicios.ips.gov.py/dnc12/>. Cada jefe deberá acceder con su usuario y contraseña institucional para completar los datos solicitados. Se debe ingresar en el siguiente orden: 1° Jefe de Servicio o Sección, 2° Jefe de Departamento, 3° Director y 4° Gerente, según corresponda.

El periodo habilitado para el registro correspondiente será del **20/10/2025 al 04/11/2025**.

Ante cualquier duda o consulta, al momento de completar el formulario, se encuentran habilitados los N° de IP 13202, 13209, 73219 del Departamento Desarrollo del Talento Humano, de lunes a viernes de 07:15 a 15:15 h, así como, el correo: ddt-dt2@ips.gov.py.

**Dirección Gestión y Desarrollo del Talento Humano
Asunción, 17 de octubre de 2025**